

Los derechos humanos en la agenda de los gobiernos de izquierda: el caso uruguayo.<sup>1</sup>

Dra. Ariela Peralta.

Coordinadora Académica del Diplomado Superior en Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derechos de FLACSO Uruguay.

Desde su nacimiento, la democracia tuvo una relación tensa con los derechos ciudadanos y hasta con los derechos humanos en las actuales democracias. La fusión entre democracia y liberalismo fue mucho más fortunada que la entre democracia y socialismo en cuanto, al menos, al relacionamiento conceptual con los derechos humanos. Esto no quiere decir que la democracia “a secas” no es naturalmente proclive a los derechos humanos, al contrario, es una relación de conflicto. Como señala Dworkin, la vinculación entre estado de derecho y democracia rescata el valor de la justicia y la independencia y transparencia de los órganos de la institucionalidad democrática toda.

La cuestión abierta a interrogante es si los sistemas políticos de la región están en condiciones de incorporar la agenda de los derechos humanos, más allá de su mero reconocimiento, hacia formas efectivas de inclusión social con recursos útiles y eficaces. La respuesta a esta pregunta debe atender al menos tres cuestiones: a) un cambio de paradigma en la valoración del significado de los derechos humanos que trasciende el mero reconocimiento formal; b) la convicción de que el Estado debe emprender el máximo de sus esfuerzos posibles para acomodar el aparato estatal de modo de hacer posible el goce efectivo de los derechos; c) un cambio discursivo sobre el concepto de soberanía que reconozca e incorpore que, en materia de derechos humanos, un Estado se compromete a garantizar derechos precisamente en uso del ejercicio pleno de su soberanía.

El debate sobre derechos humanos y democracia en la región en la actualidad, a través de las tres dimensiones planteadas, partirán desde el análisis del caso uruguayo.

---

<sup>1</sup> La propuesta de debate se basa en el artículo “Derechos humanos y política en el ciclo electoral”, publicado en el Informe de Coyuntura N° 13, Montevideo, Editora Instituto de Ciencia Política, FCS-UdelaR.